



Bellavista, 25 de mayo del 2022

Señor

Mg. ARTEMIO RUBEN REINOSO PALACIOS
DIRECTOR DE LA ORAA DE LA UNAC

Presente.-

Con fecha veinticinco de mayo del dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 216-2022-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 068-2022-DEP/FIARN de fecha 24 de mayo del 2022, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite tres (03) expedientes de convalidación y/o compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con Dictamen N° 101-2022-CDEP/FIARN del 24 de mayo del 2022, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente de la estudiante **PAJUELO NAVARRO, MILAGROS FLOR** con **código N° 093198A**, reconociéndole la convalidación de (49) créditos de (13) asignaturas y la compensación de (03) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 25 de mayo de 2022, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 180 del Estatuto





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

- 1° **APROBAR**, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de (49) créditos de (13) asignaturas y la compensación de (03) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, de la estudiante **PAJUELO NAVARRO, MILAGROS FLOR** con **código N° 093198A**, según el cuadro de convalidación y compensación que se adjunta.
- 2° Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
.....
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTE: PAJUELO NAVARRO, MILAGROS FLOR

CONVALIDACIÓN

CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	III	IEE201	4	FISICOQUÍMICA	11	O	IV	CH202	4	FISICOQUÍMICA II	11	O
02	V	IEE305	4	ANÁLISIS QUÍMICO	11	O	V	CH303	4	QUÍMICA ANALÍTICA	11	O
03	V	IEE303	3	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	11	O	V	RN307	4	METERELOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	11	O
04	VI	IEE302	3	ANÁLISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	12	O	VI	IA306	3	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	12	O
05	VI	IEE312	4	HIDROLOGÍA APLICADA	11	O	VI	RN308	4	HIDROLOGÍA Y OCEANOGRAFÍA	11	O
06	VII	IEE403	4	CONTAMINACION Y CONTROL DE SUELOS	12	O	VII	IA401	4	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	12	O
07	VIII	IEE406	4	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AGUA	12	O	VIII	IA408	4	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	12	O
08	IX	IEE503	4	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	11	O	IX	RN509	4	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	11	O
09	X	IEE508	3	FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	13	O	X	CH506	3	AUDITORIA AMBIENTAL	13	O
10	X	IEE506	3	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	O	X	IA508	4	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	11	O
11	X	IEE510	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16	O	X	RN502	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16	O
12	X	IEE504	4	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	13	O	X	RN504	4	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	13	O
13	X	IEE502	4	GESTIÓN AMBIENTAL	14	O	X	RN514	3	GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	14	E
TOTAL CRÉDITOS: 48							TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS: 49					

COMPESANCIÓN

CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	IX	IEE507	4	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	15	O	X	CH510	3	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	15	O
TOTAL CRÉDITOS: 04							TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS: 03					

MTRO. AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE CURRÍCULA Y CONVALIDACIONES